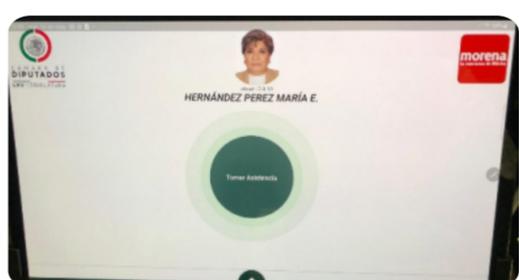


# GUÍA PRÁCTICA PARA USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS

En las puertas giratorias de acceso al salón de sesiones, hay un pedestal con una lectora de reconocimiento facial. Al acercarte y ser reconocido, se activará el mecanismo giratorio y podrás ingresar.

Sólo puede ingresar una persona a la vez.

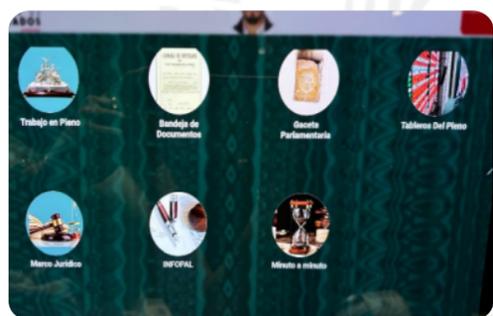
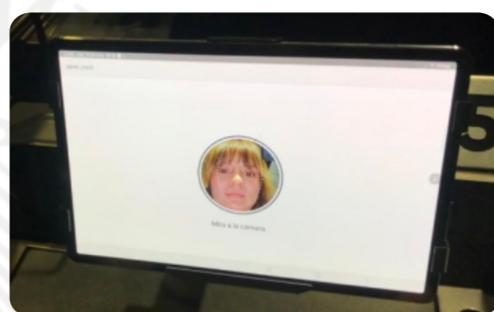


La tableta electrónica está destinada a tu trabajo legislativo en las sesiones del Pleno.

1. Pase de lista
2. Votaciones
3. Consulta de información parlamentaria

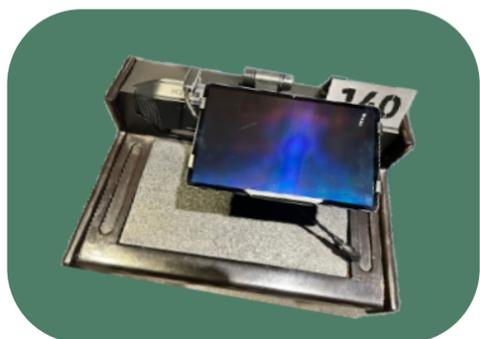
Para **pasar lista**, activa el reconocimiento facial, coloca la tableta frente a ti, asegurándote de que tu rostro esté dentro del óvalo, y pasa asistencia.

Para **votar**, sigue los mismos pasos anteriores y emite tu voto. **abs**



Deslizando hacia arriba la pantalla, encontrarás íconos para consultar diferentes enlaces parlamentarios.

Tienes un micrófono exclusivo en el pupitre de tu curul. Deberás proporcionar tu nombre y el motivo de tu solicitud. Una vez que la presidencia lo autorice, se encenderá un LED rojo para indicarte que puedes hablar.



Para hablar desde el micrófono, puedes hacerlo de pie o acercándote a una distancia máxima de 10 cm. Tu voz se escuchará con claridad. No es necesario sujetarlo ni acercarte demasiado a la pastilla receptora.

En las megapantallas se proyectarán los listados de asistencia y votación, con los nombres en orden alfabético junto a las siglas de su grupo parlamentario. Al pasar lista, tu nombre se pondrá en **rojo**; al votar, aparecerá un semicírculo que se pondrá de color (**verde**, **rojo** o **amarillo**)



## PERSONAL DE APOYO PARLAMENTARIO

